

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero, id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea cuerpo 9. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. En 4.ª plana, id. id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Por el bien de Almería.

Ha sido el día de ayer de impaciencia y sobresaltos. Habrá principiado a discutirse en el Congreso el dictamen de la Comisión al proyecto de ley para fomento de la marina mercante. Habrán llegado a tiempo los telegramas dirigidos al presidente del Congreso y al del Consejo de ministros? Habrán accedido a la petición que les fue formulada, y suspendido el debate? No era posible saber nada concreto y se esperaba con impaciencia la llegada de algún telegrama que calmara las impaciencias. En la Cámara de Comercio predominaba la idea de que la discusión del dictamen referido habría quedado aplazada. El Sr. Orihuela había teleografiado a los presidentes de las Cámaras de Comercio de Levante y Andalucía, en sílica de que, sin pérdida de momento, hiciesen al presidente del Consejo de ministros y al Sr. Dato igual petición que la formulada por todas las entidades sociales de Almería; y creyéndose que se había hecho así, se esperaba con confianza en recibir de un momento a otro alguna agradable noticia. La llegada de un despacho telegráfico, puso en movimiento a los que más trabajan y se interesan en estos momentos por el bien de Almería. Era el telegrama de D. Ulpiano García Bienes, venía dirigido al Sr. Orihuela y estaba concebido en los siguientes términos: "Presidente Cámara Comercio. Almería. Diputados provincias marítimas, acordado visitar mañana Gobierno, pedirle supresión artículo primero. Telegrafiar mañana resultado." El presidente de la Liga de Contribuyentes recibió otro telegrama del mismo remitente concebido en iguales términos. Ambos despachos fueron puestos en Madrid ayer, a las dos y cuarenta minutos. Esto nos hace suponer que la discusión del proyecto que tanto nos preocupa e interesa, está aplazada. Sin embargo, hubiera tranquilizado más una contestación del presidente del Congreso, y está no se recibía. Llegó el correo y en él una carta del diputado por Vera. Don Ulpiano García Bienes, con el concurso de los Sres. Belver e Iranzo, dirigió el miércoles una convocatoria a los diputados por las provincias marítimas de Levante. Estos respondieron al llamamiento, y en la reunión que celebraron tomaron el acuerdo de visitar al Gobierno, que es lo mismo de que se da cuenta en los telegramas cuyo texto copiamos anteriormente. Por su parte, el Sr. García Bienes visitó al Sr. Maura, el cual le aconsejó que siguiera trabajando y que le visitara siempre que pudiera, a fin de tenerle al corriente de la marcha de sus trabajos. También visitó al ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, quien le manifestó lo siguiente: que no presentará en el Congreso la enmienda que proyectaba, que le dejase una nota de lo que constituían sus aspiraciones, que cambiaría impresiones sobre el particular con el Sr. Canalejas y que en seguida le avisaría para decirle lo que mejor se podría hacer. Entre todas estas manifestaciones, se refleja siempre la tendencia del Gobierno a rebajar a 50 céntimos la cuota de una peseta que los vapores extranjeros han de pagar por cada tonelada de registro. Así como también debe existir por nuestra parte la decisión de no ceder en la contienda hasta que el artículo primero del dictamen quede suprimido o totalmente modificado. Así las cosas, para salir más pronto de dudas, para conocer mejor las negociaciones de los diputados con el Gobierno y para gestionar pronto los diferentes asuntos que afectan a Almería, la Junta de Defensa ha decidido que la Comisión designada al efecto salga para Madrid en el correo de mañana, domingo, y así poder el lunes principiar a coadyuvar en la obra que tanto nos interesa. Hoy se trabajará con actividad en acumular datos, en recopilar documentos y en preparar el viaje. Serán los comisionados D. Rafael Martínez, presidente de la Asociación Brutera; D. José Sánchez Enrera y D. Alfredo Rodríguez Burgos, en representación del Círculo Mercantil; D. Ulpiano García Bienes, como presidente de la Cámara de Comercio; D. Juan Cassinello, presidente de la Liga de Contribuyentes y vicepresidente de la Junta de Defensa, y un delegado de los obreros, cuya designación no está hecha aún. Como es sabido, pueden acompañar a los comisionados cuantas personas lo deseen, y aquí viene, como de perlas, una pregunta: ¿Qué piensan hacer los señores don Eduardo Pérez Ibáñez y D. Antonio Ibarra, Alcalde el primero y presidente de la Diputación el segundo? Ellos son los llamados a ir a Madrid, formando parte de la Comisión; el primero, en representación de la ciudad y el segundo en representación de la provincia. Tiempo queda para resolverlo y decidirlo. Nuestra opinión es, no sólo que deben ir, sino que tienen la obligación y el deber ineludible de hacerlo. Damos por supuesto que han llegado a Madrid la comisión y vamos a permitirnos adelantar un avance de lo

Los gremios y los arbitrios.

De una reunión anoche celebrada en el despacho de D. Andrés Fernández, tenemos que dar cuenta a nuestros lectores; y lo hacemos con viva satisfacción, por el alto espíritu patriótico que reinó en ella. Tratábase del gremio de comerciantes en el ramo de duelas, maderas de pino y serrines; y concurrieron los señores D. Manuel Berjon, D. Gabriel González, D. Eulogio Romay, D. Toribio Calzada, D. Alfredo Rodríguez Burgos, D. Francisco López Roldán, D. Luis Cantón García, D. Manuel Romero, Sres. Orta, Criado y Compañía, D. José Araujo y D. Luis Capel. El espíritu dominante en la reunión, fué este: gestionar la derogación de la tarifa de arbitrios extraordinarios, acordada por la Junta de Asociados, en la parte que afecta a dicho gremio, con el fin de evitar que con perjuicio de éste, se lucre la empresa de consumos, sin gran beneficio para el Ayuntamiento; pero a la vez acordaron distribuirse y pagar entre todo el gremio la cantidad de diez mil pesetas, que por ese concepto les correspondía satisfacer, reconociendo todos los reunidos la necesidad de proporcionar al Municipio recursos bastantes para que pueda acometer las obras y reformas que el vecindario apetece y habida consideración de que a nadie interesa tanto como al comercio, el mejoramiento de la ciudad, al cual van unidos indisolublemente su propia prosperidad y desarrollo. El gremio a que nos referimos merece incondicional aplauso por su actitud: defiende sus intereses justamente, pero no trata de eludir la carga que en realidad le pertenece; antes bien, la afronta con resolución y gallardía, y da pruebas notorias de discreción y de buen juicio, confesando y reconociendo que si se priva al Municipio de los recursos necesarios para emprender las obras de mejoramiento que la ciudad reclama, esta no puede prosperar y el comercio es el primer perjudicado si esto sucede. Inspírense todos los gremios en el ejemplo saludable que les ofrecen los industriales en el ramo de serrines, duelas y maderas de pino; y si así lo hacen, todas las dificultades que llava consigo la exacción de la tarifa de arbitrios quedarán vencidas. Con ello el comercio será el primer beneficiado, no le hará en definitiva el caligordado a la empresa de consumos y no dará lugar a que se haga imposible la ejecución de toda obra que en bien de la ciudad recaiga y en provecho de las clases mercantiles e industriales redunde. El sufragio popular Toda la prensa republicana protesta contra el atentado que en mengua y detrimento del sufragio universal se pretende cometer con la ley de Administración local que actualmente se discute en las Cámaras. Censuran al propio tiempo, con harta razón nuestros colegas, que el articulo del proyecto no suscite en las minorías parlamentarias aquella tenaz oposición; aquella irreductibilidad e intransigencia que debían provocar las audacias de Maura, obstinado en vulnerar y destruir la más esencial de las conquistas democráticas. No puede consistir esa actitud en que haya ningún elemento liberal, ni menos ningún elemento republicano, convencido de la bondad del engendro reaccionario, no. Todos, o casi todos aseguran en sus discursos de propaganda, y sus organos en la prensa así lo proclaman, que ese proyecto envuelve y persigue solamente la idea de menguar, de restringir las libertades patrias, empezando por el sufragio, por el hecho de que el caciquismo malvado y el pueblo ignorante lo han falseado; cómo si la raíz del falseamiento no se alimentase, desde que se estableció esa conquista del derecho popular, en los propios ministerios. He aquí por qué se impone que abandonando todas las minorías la positividad y la tolerancia de que vienen dando muestras, combatan rudamente, hasta llegar a la obstrucción si es preciso, ese proyecto que constituye una aberración política, un aborto reaccionario, una intención habilidosa para restringir el sufragio. Es cierto que Maura ha rectificado un tanto su pensamiento primitivo, allanándose a que las elecciones de diputados provinciales se hagan por sufragio universal; pero se ha reservado la segunda parte, que es el colegio único, entregando de esta suerte el escrutinio a los caciques de turno. Los liberales han accedido a ello. Los republicanos no deben prestarse en modo alguno a secundar ese juego; porque si lo mismo los conservadores que los liberales, pese al nombre y a la significación de estos últimos, no aspiran a otra cosa sino al disfrute del poder, y así se explica que ambos partidos gobiernen con leyes reaccionarias, en cambio el pueblo, el noble y sufrido pueblo, cuyos derechos y aspiraciones ecarra la irreductible protesta republicana; ¿qué puede esperar que sea para él provechoso y útil, de ese colegio único, fábrica futura de pucheros; iguales o mayores que los comidos hasta ahora? Para combatir los planes de los reaccionarios, no basta repetir en los mitines lo que el pueblo tiene olvidado ya de puro sabido: es preciso también levantar la voz dentro de las Cámaras y oponerse por todos los medios a que el proyecto de Administra-

La Aristocracia del Bien.

No morirán nunca las aristocracias mientras la humanidad sea una y varia. Podrá operarse una evolución en su seno, que mejore las condiciones de cada grupo social; podrán desaparecer determinadas jerarquías, a impulsos de un progreso creciente de las ideas y una dulcificación de sentimientos; podrá también—y esta ha de ser la mayor conquista del porvenir—alterarse el orden de las primacías en un sentido más lógico y de mayor justicia; pero no se borrará nunca en la entraña de la civilización la heterogeneidad de capas sociales que difieren en esencia, funciones, poderes y derechos, como el tiempo puede perturbar, mas no extinguir, en la naturaleza geológica, la eterna vida de sus estratos. Tomando la voz aristocrática en el amplio sentido de clase privilegiada, puede revestir matices muy diversos, que suministran los elementos integrales predominantes. Así pudo anteponerse la nobleza en una época de guerras y vasallaje material, cuando en ella se concentraban las riquezas con el poder de las armas, fundamentos de un título de soberanía sobre ciertas demarcaciones. Destrozados sus fueros por el embate de los siglos—el tiempo es el agente autónomo e incontrastable de la libertad—su reminiscencia es la actual aristocracia de los pergaminos, cuya significación en la vida moderna es la de una patente risible de fatuidad y de ignorancia. Al elemento aristocrático por antonomasia, sucede una lucha entre la riqueza, la sabiduría, el talento, el carácter, la bondad. ¿Quién merece los laureles del triunfo? Yo respondería sin vacilaciones que la bondad, aunque sólo fuera por ser esta, en virtud de su peculiar naturaleza, la única excepción de aquel principio tan verdadero por el que se liga a todo poder el germen de la tiranía y el odio de los sometidos. Ocupa el primer puesto en la escala de la dominación injusta, la plutocracia. Honor, autoridad, preeminencia, son valores que no debieran cotizarse jamás, que no puede evaluar la fortuna. "Tanto tienes, tanto veles" es la máxima más deshonrosa para el hombre, la consagración del culto al becerro de oro, el fanatismo más degradante de la especie humana. La sabiduría es justo título de honra en cuanto presupone trabajo. Mas tampoco da pleno derecho en el régimen social, porque si bien nos ilumina en el camino recto del bien, descubre mayores senderos tortuosos de la malicia; y a su servicio, es útil temible de refinamiento. Otro tanto puede decirse de la inteligencia, cuyo exclusivo predominio es peligroso, por lo mismo que entender y concebir no es abrazar lo justo y practicarlo. El carácter es cosa secundaria, en cuanto no se exterioriza sino en apoyo de una idea o de un sentimiento. Decir que en el gobierno se necesitan hombres de carácter, es proclamar la verdad a medias, porque ello está condicionado por la exigencia de que ante todo animen a aquellas orientaciones plausibles. Bondad. ¿Qué mayor gloria para los hombres, que afirmar su imperio? La bondad debe ser la que determine los actos humanos, constituyendo algo así como el sistema nervioso del cuerpo social, el centro propulsor de las acciones singulares y colectivas. Tal vez sea una vana utopía que el bien llegue a regirnos; pero con él se verían cumplidos los dos términos que distanciaría Kant al decir: "Duerme y sueña que la vida es belleza: cuando despiertes, verá que es deber". Y he aquí cómo aparece la fórmula de una metamorfosis aristocrática, que compendia el más alto ideal de la raza. A su influjo se cristianiza la terrible lucha por la existencia de que hablara Darwin y nos elevamos sobre la selección nietzschana del exterminio de los débiles, en un grado superior de justicia y dentro de la felicidad común. El poder del hombre sobre su semejante, afirmado sólidamente en el Bien, se desplegaría en segundo término regido por los personales aptitudes que a él relegamos anteriormente. Tal debiera ser el norte de nuestro destino: una organización particularizada por la riqueza de los dones subjetivos, enemigo de una gran jerarquía, obra sublime del corazón humano. EMILIO LANGLE

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de tod clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Bazar del "LEÓN" TIENDAS, 6. Camas de hierro, borra, colchones sommers y sillas de todas clases. Cuadros, loza y cristal. Muebles de ebanistería de todas clases. Depósito de muebles derejilla Precios sin competencia

CENTRO BARCELONES QUINTAS DIRECCION GENERAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al "Centro Barcelones", por cantidad de 750 PESETAS despues de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los cedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. Depósitos donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia. El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería, FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 18.

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Máxima 20 Mínima 11'6 Presión barométrica 767'8 Dirección del viento N.E. Lluvia 00

Azufre de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADA REFINADO HOLLAND GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Convocatoria. Junta Municipal de Unión Republicana. Los señores vocales elegidos y los vocales natos, se servirán concurrir esta noche, a las 9, a la reunión de EL RADICAL, para acordar sobre asuntos que quedaron pendientes en la sesión última.—El Presidente, M. Pérez García.

Teatro Variedades. Debut de la Srta. Labal. Con numerosa y selecta concurrencia, representose anoche, en tercera sección, la hermosa zarzuela "Bohemios", con la cual hizo su debut la encantadora tiple Srta. María Luisa Labal. Teníamos las mejores referencias de esta actriz; pero nunca supusimos que sus condiciones todas fuesen tan excelentes. La Srta. Labal posee cuantos elementos son necesarios para triunfar en la escena: voz agradable y extensa, belleza, elegancia, figura, distinción... Y si a esto añadimos el extraordinario lujo con que se presenta, es inútil decir que el suceso que tuvo fué señaladísimo.

El detenido de Garrucha. SU IDENTIFICACION En este Gobierno se recibió ayer el siguiente telegrama: "Alcalde a Gobernador civil. Garrucha 4'12. Acaba de hacerse identificación del detenido, que resulta ser Antonio Cruz García. Su padre manifiesta que las cicatrices del dedo pulgar de la mano derecha, índice mano izquierda, parie-

TRIBUNA LIBRE La protesta de un pueblo Con motivo del proyecto de ley de protección a la Marina mercante. Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío: Haciéndome eco las impresiones recogidas en los distintos sitios donde concurren personas interesadas en el negocio de exportación, y dados los extraordinarios perjuicios que a la producción de este país reportaría que llegase a ser ley el malhadado artículo primero del proyecto de protección a la Marina mercante Nacional, me permito indicarle usted por sí estima hacerlo público por medio de su popular periódico, las posiciones siguientes: 1.º Que el día que salga para Madrid la Comisión gestora, se invite al pueblo, por medios adecuados, a defender dignamente. 2.º Que inmediatamente se celebre una Asamblea magna, en la que estén representados todos, absolutamente todos los pueblos de la provincia, para dar con este acto mayor autoridad a las dignas personas que en la Corona han de representar. Y por último, que para el desgraciado caso de que en Madrid no fuese atendida nuestra justa demanda tan pronto como se tuviese en esta noticia de tan funesto acontecimiento, comercio todo cierre sus puertas y la ciudad ponga en los balcones colgadas negras en señal de protesta y duelo por la muerte alivosa de nuestro negocio de naves, minerales y de más-comercio de exportación. Un Proveedor. Almería 4-12-908.

Contra el "Sur de España" En vista de lo elevado de las tarifas de transportes de la Compañía del Sur y del aumento en los transportes de pipería y envases, por lo que se ha dificultado el tráfico del vino por esta línea, varias importantes casas de la Mancha, Manzanares y otras, han hecho combinaciones por Alicante, resultando una reconocida economía en los transportes, incluyendo la devolución del envase. Los primeros vapores que toquen en el puerto de Alicante, navegando para el de Almería, cargarán grandes partidas de vino de las que hasta aquí se remesaban por ferrocarril.

Crónica frutera. Telegrama recibido por "La Industrial Corchera" de su sucursal de New York. Primer viaje "Red Italia" almacenando en New York desde el 15 del mes pasado. Cecilio Callejon Godoy, número 6 4'00; María Burgoa Mizz, 4'50; José Vazquez Maldonado número 1, 3'37 y medio; Valero Rosalia número 2, 4'37 y medio; Maldonado Monzo número 1, 4'00; Gregorio y Enrique, 3'00 María Martín número 5, 3'87 y medio; Francisco Callejon Moreno Dallas número 23, 3'87 y medio; Cipriano y Te-

Vapor frutero. Para Londres y Hamburgo Su reúne carga suficiente para Londres y Hamburgo el próximo día 9 llegará un vapor. Para informes, Romero Hermanos y Compañía, P. Principe, 11.

Taller de planchado. Perfección en toda clase de ropas. Cisneros, 9.—Junto a la plaza de los Omos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Local.

La Ley para fomento de comunicaciones marítimas nacionales.—Reunión de diputados.—Asistencia de Canalejas.—Visita a Besada y a Maura.

Respondiendo a la invitación hecha por los señores García Blanes, Bellver y Franco, se reunieron esta mañana, por segunda vez, los diputados de las provincias marítimas de Levante.

El Sr. García Blanes dió a conocer el objeto de la reunión, la importancia que tiene para las provincias marítimas el proyecto de Ley para fomento de las comunicaciones de esa naturaleza y como la aprobación del artículo primero tal como ha sido redactado por la comisión dictaminadora sería causa de la ruina de muchas provincias y principalmente de la de Almería.

Asintieron, los reunidos a las manifestaciones del diputado por Vera y acordaron constituirse en comisión para visitar al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de Ministros, a fin de exponerles la importancia de la cuestión y la necesidad de que se suprimiese del dictamen el artículo primero.

Acordaron así mismo designar al señor Canalejas para que presidiera la reunión; los diputados reunidos y presididos por el Sr. Canalejas, visitaron al ministro de Hacienda señor González Besada.

Pidiéronle la total supresión del proyecto para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales y si esto no fuera posible, que a lo menos se suprima el artículo primero ó se modifique de modo que no se establezca, para los vapores nacionales y extranjeros que hagan navegación de altura, la tributación de una peseta por tonelada de registro.

El Sr. Besada consideró atendibles las razones expuestas por los comisionados, y prometió recomendar a la comisión dictaminadora del proyecto el estudio de la cuestión planteada, é indicar la conveniencia de modificar el dictamen de acuerdo con la petición que se le formulaba.

Del ministerio de Hacienda pasaron los comisionados al despacho de la Presidencia, donde celebraron una conferencia con el señor Maura.

Repetiéronse las manifestaciones, formulóse la misma petición y el presidente del Consejo expuso su criterio favorable a una concesión que satisficiera los deseos de los visitantes, sin desdoro para la comisión dictaminadora del proyecto, añadiendo que esperaba que hubiera concordia.

Aquí han terminado hoy las gestiones sobre el particular.

Las Cortes.

Senado.

Abrese la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el general Azcárraga.

Aprueba el acta de la anterior, el Sr. Torres Ordóñez manifiesta la mala impresión que ha producido en Valencia la noticia de que el Gobierno no apoye la construcción de la línea de ferrocarril directo a Madrid.

Le contestan el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter ruega al Gobierno apoye la construcción de dicha línea y el envío de expedientes relativos a los nuevos créditos extraordinarios.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que están en el Congreso.

El Sr. Díaz Moreu denuncia que una alta personalidad ejerce presión para que no subsista la reorganización del Cuerpo de Aduanas y el turno de ascensos no se haga por elección.

El ministro de Hacienda dice que se resiste a creer existan tales presiones.

El Sr. Carranza desea saber el criterio del Gobierno sobre el porvenir del Arsenal de Carraca, en vista de la preferencia que concede a los del Ferrol y Cartagena.

El ministro de Marina le contesta que no es posible organizar a la vez todos los servicios, y que esta organización se hará por grados.

ORDEN DEL DÍA. El presidente declara que teniendo el Sr. Sol y Ortega que ausentarse de Madrid, renunciaba a rectificar, dándose por terminada la interpelación sobre la conducta del gobernador de Barcelona.

Panadería "La Universal"

Como en todas las capitales de importancia, hay en esta panadería todas las variedades de pan, pan caliente de cantos, pinchado, bombón y bollos de pan de Madrid, muy convenientes para fondas, hoteles y restaurantes.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naranja, pan de almendra, pan dormido alicantino y sus renombradas tortas de chicharrones y manteca.

Gaceta de Madrid.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de una consulta del rector de la Universidad de Granada, relativa a si la real orden de 7 de Noviembre de 1901 tiene carácter general ó es aplicable solo al personal de Institutos.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslación entre catedráticos numerarios la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Otra disponiendo se signifique a la Diputación provincial de León la obligación de dar cumplimiento a la Real orden de 14 de Octubre de 1907, relativa al pago de los haberes a los maestros.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se amplie el plazo fijado para la presentación de proyectos para el ferrocarril de Pontevedra a Ribadavia hasta el 31 de Marzo de 1909.

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de construcción de un pabellón en la escuela especial de ingenieros de Minas.

Registro civil.

Nacimientos. Isabel Martínez Ramírez, Francisco Rodríguez Torres, Josefa Cruz Cañas, María Belmonte Ramón, Francisco Ruano García, José Clemente Carrasco y Antonio Salmerón Porro.

Defunciones. José Payán Robles, Diego Galera Lorente y Ana Fuentes Pérez.

Casamientos. Emilio López del Pino, con Carmen Salmerón Donaire; Antonio Aguilar del Aguila, con Isabel del Aguila Hernández.

LA ALMORRANAS SE CURAN EN OCHO A DIEZ DIAS con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externos, por rebeldes que sean.

Movimiento de buques.

Entrados: Vapor inglés "Nethermoor", de Margarin goleta español "Isabelita", de Mazarrón.

Salidos: Balandra española "Victoria", de Aguilas.

Boletín Oficial.

Jefatura de Minas: Designaciones de demarcaciones mineras.

—Circular del Jefe de la sección de Pósitos, notificando el nombramiento de un auxiliar.

—Administración de Hacienda: Señalamiento de la riqueza, cuotas y recargos legales que sobre los edificios y solares, corresponde a esta provincia por tener aprobados sus registros fiscales y han de tributar por padrón.

—Diputación provincial: Circular declarando incurso en el primer grado de apremio a todos los Ayuntamientos que se hallen en descubriendo con la Caja provincial por lo que afecta al presente cuatrimestre.

—Dicto del Juzgado de Almería anunciando la subasta de una finca.

—Ayuntamiento de Nacimiento: Tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Intituto Geográfico y Estadístico: Estadística del movimiento natural de esta población en el mes de Octubre último.

—Sección no oficial.

Jarabe salvador.

De glicerosfatos (Creosotal) de cal con.

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

DROGUERIA MODELO.

Francisco Carretero Orlán. 4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).

La casa que más barato vende.

Agua de Carabán, frasco, 0.65 ptas. Agua Vichy Hospital, id., 1.15. Citrato Magnesia Bishop, id., 1.10. Harina Lactea Nestlé, id., 1.45. Leche Condensada Cham, id., 1.00. Jabón Rosa, España y Sierra.

Nevada, pastilla, 0.50. Brisas de las Antillas, frasco, 1.30. Licor del Polo Oive, id., 1.30. Gran surtido en Drogueria, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumeria, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

PEDRO DOMEC. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

PARA LAS MATANZAS. Delantales y trapos de cocina. Lonas, colchones y lenceros caseros. Calle de Murcia.—Fábrica. Miguel Suero Torres.

Clases nocturnas.

DE CONTABILIDAD, CALCULO MERCANTIL Y PRACTICAS DE COMERCIO.

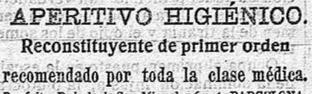
Ricardo Téllez. Tenor Iribarne (antes Algibes) 11, prl.

Francés Aritmética Contabilidad.

Emile Lacoste, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10, pral, izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Maiz.

Se espera una importante partida. Sebastián Orozco, Pescadores, 44.



FERRO-QUINA-BISLERI. APERITIVO HIGIÉNICO. Reconstituyente de primer orden.

recomendado por toda la clase médica. Depósito: Besada de San Miguel, núm. 1.—BARCELONA.

NOTICIAS.

Multas. Los vendedores del Mercado, José González y Antonio Maldonado, han sido multados por la Guardia municipal, por expender mercancías faltas de peso.

Laboratorio municipal. Por estar en malas condiciones para la venta, han sido retirados del mercado 30 kilos de patatas y 12 de frutas y verduras.

Administración afortunada. Premios que han correspondido a la Administración del Paseo del Príncipe en el sorteo del día 30 de Noviembre.

Láminas. Los propietarios de fincas urbanas que tengan adquiridas tomas de agua, pueden recoger las láminas de propiedad en la casa del arrendatario don Guillermo López Rull, sita en la Glorieta de San Pedro, contigua al Circuito Mercantil y pasar después por el Ayuntamiento, al objeto de que sean inscriptas en el libro de registro correspondiente.

Certificación. El Centro Obrero, domiciliado en la calle de las Cruces número 25, ha solicitado del Sr. Alcalde que se le expida una copia certificada del escrutinio verificado el 29 de Noviembre último, con motivo de la renovación de los vocales obreros efectivos y suplentes, de la Junta local de Reformas Sociales.

Fallecimiento. El Cónsul de España en Orán ha fallecido al Ministerio de Estado el fallecimiento de la súbdita española Josefa Marques Mellado.

Destino. La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que Joaquín Iribarne del Pino, sentenciado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por el delito de atentado, que se encuentra en la prisión de esta capital, sea destinado al correccional de Berja para que exinga su condena.

Por hurto. La Guardia civil de Serón ha detenido a Angeles Fernández Gallardo, de 79 años de edad, autora del hurto de varios objetos de la propiedad de Antonio Ramal López.

Lotería. En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo del día 10, a 10 pesetas el décimo.

Protestas desmentidas. El Gobernador ha desestimado las protestas y reclamaciones que formularon varias personas en el acto del escrutinio para la elección de vocales patronos y obreros de la Junta local de Reformas Sociales.

Patente de invención. Don Enrique de Paniagua y Porras ha solicitado del ministerio de Fomento patente de invención de un aparato motor cuya fuerza proviene del empuje hacia arriba que sufren los cuerpos al ser sumergidos en un líquido.

Reclamado. En Allicia ha sido detenido por la benemérita del puesto de Alhama, José Gillen García, reclamado por el Juez Municipal de esta villa.

Aprovechamiento de caza. El día 8 de Enero próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Velez Blanco la subasta para el aprovechamiento de la caza que se calcula existente en los montes del término de dicho pueblo, durante los años forestales de 1908 a 1909 y 1909 a 1910, bajo el tipo de tasación de 165 pesetas los dos años.

Sabasta de espartos. Los días 18 y 19 del corriente, se celebrarán en las Alcaldías de Huércal de Almería y Huércal Overa, respectivamente, las subastas por el año forestal de 1908 a 1909, del aprovechamiento de espartos de los montes públicos denominados Sierra de Huércal y El Pueblo, de dichos términos municipales.

Reyerta. En la calle del Jaul de la ciudad de Cuevas, han reñido los vecinos de la misma D. Diego Casanova Aznar y D. Francisco García García. Este hizo un disparo al Sr. Carmona, que afortunadamente no le hirió. La benemérita lo ha detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Gratificación. Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los funcionarios que desempeñen las Inspecciones provinciales de Sanidad, perciban desde el primero del corriente las gratificaciones que les han sido asignadas con cargo al crédito extraordinario de 500.000 pesetas que ha sido concedido.

Inspector de Sanidad de esta provincia, le corresponde percibir la cantidad de 5.000 pesetas anuales pagadas por mensuales de vencidas.

Los convalecientes y los que por exceso de distinta índole sienten disminuidas sus fuerzas, se tonificarán pronto, usando la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta, farmacias.

Proyecto y acta. El alcalde de Terque ha devuelto a este Gobierno, el proyecto de acueducto de la sociedad La Constancia, y el acta de comparecencia de los propietarios de los terrenos por donde se quiere establecer la servidumbre de paso de las aguas de la fuente, en donde se hace constar, que no admiten dicha servidumbre por desconocer el terreno que ha de ocupar y tener una ya establecida.

Dejó de existir. Ayer dejó de existir en esta ciudad el joven Diego Galera, hijo de nuestro particular amigo y querido correligionario, D. José Garlera Capel.

El sepelio se verificará hoy, a las tres de la tarde, en el cortejo de la casa mortuoria, calle de Infantes, núm. 1 (Barrio Alto).

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Recurso. El sub director de la Compañía del Sur de España, ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de Fomento, contra la resolución de este Gobierno de 20 de Noviembre último, imponiendo a dicha Compañía una multa de 250 pesetas, por el retraso con que llegó a esta capital el tren correo número 1 del día 9 de Enero último.

Bien hecho. Ha sido multado en 75 pesetas, el vecino de Linares, Salvador González Segura, de 22 años de edad, por haberlo sorprendido comiendo actos inmorales en la vía pública.

Quijote del Centenario. Se recomienda la adquisición de esta magnífica obra, de edición extraordinaria, que se está publicando por entregas al precio de una peseta, regalándose a los suscriptores cuatro láminas de reconocido mérito, litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que inspirados en asuntos del Quijote pintó el célebre Jiménez Aranda. A los señores que deseen dicha obra, podrá facilitarles prospectos y condiciones el representante de la casa editorial, Bienvenido Campodarbe, calle Conde Oñalía, número 13, (frente al correo).

Solicitud. Don Matías Fernández Abad ha solicitado del Ayuntamiento, el oportuno permiso para edificar tres casas en un solar de su propiedad sito en el barrio de Chamberí.

Para las elecciones. El presidente de la Junta municipal del Censo electoral, ha oficiado al Alcalde de esta capital, solicitando que se le remita una relación autorizada de los edificios públicos y escuelas públicas, con excepción de la Sala capitular del Ayuntamiento y oficinas municipales, que radiquen dentro de cada una de las secciones en que está dividido el censo electoral, con excepción de las calles y números que ocupan referidos edificios, al objeto de designar los locales en que han de constituirse los colegios electorales.

Una pensión. Doña Dolores Lesa Idáñez, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando que la pensión que en compañía de su esposo disfrutaba como pareja del náutico del crucero Reina Regente, Francisco Verdejo Leal, se le continúe abonando a ella, por haber fallecido su esposo que la percibía.

Por amenazas. En esta capital ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino José Sánchez Giménez, por haber amenazado de muerte y hurtado 76 pesetas a don Ricardo Martínez Pérez con quien estaba de dependiente.

El Sánchez ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de este partido.

Certificado. La Administración de Hacienda ha pedido al Alcalde, se le remita la certificación del recargo municipal, que el Ayuntamiento haya acordado imponer al comercio y a la industria durante el próximo año de 1909.

275; Las uva Huecija, 250; Tor-González número 1 500; idm. 2, Basilio Martiñez Cortes, 337 y 10; Francisco Liroa número 3, Juan Rubio Maldonado número 1, y medio, idm. 2, 350; iden idem línea 4, 362 y medio idm 7, 350; Peraltá Liroa número 1, 362 y 10; idm. 2, 350; Juan Rubio Maldonado número 10, 350; Carmen S. 287; Pedro Isabel Peraltá Liroa número 75; Antonio Peraltá Baena número 62 y medio; Maturana número 48, idm. 49, 400; Gabriel Alférez Ru, 437 y medio idm. 4, 462 y medio; 4, 450; Pepe y Araceli Torres 1; José López Gómez número 7, 400; recio de los barrijos que exportó su segundo viaje este mismo vapor, insc. y López número 13, 412 y 10; Godoy y Valdivia 8, 350; R. Vidvia número 43, 225; Rafael V. 2, 287; y medio; Francisco y Anio número 10, 125; idm. 11, 137 y 10 Rosa y Encarnación 4, 25 idm. 75; Aguilera, 187 y medio; Virgi y Pepe, 212 y medios; Las tres hermas, 487 y medio; Martínez, 375; Rodríguez Martínez, 337 y medio, 287 y medio; idm. Rodríguez, 287 y medio; María Hernández, 7 y medio; José número 5, 312 y medio; Francisco Fernández Lupión, 487 y medio; R. Valdivia número 46, 212 y 10; La Industrial Corchera, 287 y 10; Domingo, 237 y medio; Jueves, 7 y medio.

Viaje político.

Emos en un periódico de Alicante. El señor Gasset dará a una conferencia en el "Montepío Mercantil" cuando élice el viaje que tiene anunciado a la ciudad.

De seguro e los alicantinos habrán escuchado de boca del exministro liberal, halagadoras promesas y entusiasmadas expresiones hacia ellos hasta el punto de sentirse un hijo más de la ciudad levantina como se sintió hijo demería, ofreciéndonos un paraíso y la corte celestial.

Nuestro comercio.

Si como es de justicia, por el ministro de la Guerra se resuelve favorablemente que los correos de Melilla vayan a nuestro puerto, se establecerán nevas é importantes casas de colatales y toda clase de comestibles.

Sabemos que una acreditada casa ancaria de esta capital se dedicará a dicho negocio en amplios almacenes muy próximos al muelle de Levante.

NOTAS MINERAS.

Registros. Los señores hijos de José Fuentes, vecinos de Garrucha, han solicitado a propiedad de los registros mineros siguientes:

—Una de cinco pertenencias con el nombre Mignón, número 31.091, en terreno de la Rambla de Serreta, del término de Carboneras.

—Otro titulado Segunda Demasia a San José, número 31.092, de Carboneras.

—Otro denominado Demasia a Juan, número 31.093 a 1 mis no término.

—Don José López Rueda, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias de hierro, con el nombre de Juan López, núm. 31.094, en el paraje conocido por Loma de los balcones, del término de Baceres.

Derechos de filifilos. Don Juan Gayor Marín y D. Adalberto Ruiz Gil, han presentado en este Gobierno dos escritos acompañando el papel de pagos al Estado correspondiente para los derechos de los títulos de propiedad, y pertenencias de marcas de las minas Oportunidad, número 30.188 y Luisito, núm. 30.677, de Gérgal.

Depósitos. Don Serafín García Jiménez, D. José Rivas Márquez y D. Guillermo Rueda Gallart, han constituido los depósitos correspondientes para las operaciones facultativas que se practicarán en los registros mineros titulados San Rafael; José y María, número 41.084, de Alcanchez y Demasia a la Babinana, número 31.085, de Gérgal.

Expedientes de caducidad. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha interesado de este Gobierno, la revisión del expediente de caducidad y franquicia de la mina La Esperanza, número 843, de Nijar y el otorgamiento del registro titulado Los mineros chiflados.

"Agricultura Andaluza"

Al número de esta importante revista publicado el día 30 de Noviembre último, corresponde el siguiente sumario: Los Gladiadores modernos.

Alimentación rural, por el Doctor Solano.

Enemigos de los árboles forestales, por E.

Sección hidráulica, Fuentes y pozos ordinarios y Pozos artesianales, por José González Matallana.

Vademécum del Agricultor, sobre algunas enfermedades del peral, por Clotvilfa.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos en Andalucía, durante el mes de Octubre del corriente año, publicado por la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio.

Ovinotecnia u ovinicultura, carnero, razas bovinas nacionales, por Dionisio Llanas.

Estudio notable, Papel fertilizante del manganeso, por M. C.

Industrias derivadas, Etnología ó viñificación, por M. S.

Sección minera. Resumen del mercado de metales, por Telus.

Se alquila.

un piso espacioso, con agua y buenas habitaciones, en la calle de Perea, número 3, 2.

Darán razón, Navarro Rodrigo, 3, principal.

denes oportunas para que se respete la ley de referencia.

Moret y Montero.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos.

El primero de dichos señores fué interrogado acerca de lo tratado, y el jefe de los liberales, sin entrar en mayores explicaciones, dijo que habían llegado a un acuerdo en todo lo que había sido objeto de la citada entrevista.

Súpose que en ella trataron principalmente de la discusión de los presupuestos, puesto que el señor Montero Ríos se muestra dispuesto a no hacer en esto oposición al Gobierno, que es en lo que, sin duda, está de acuerdo con el Sr. Moret.

Impresiones pesimistas. No obstante lo manifestado por el Sr. Moret, dícese que hay quien estuvo presente en la entrevista que celebró con el Sr. Montero Ríos y que, por lo que oyó esa persona, no hubo tal acuerdo ni armonía entre ambos personajes, pues mientras el Sr. Moret se mostró transigente con el proyecto de Administración local, el Sr. Montero Ríos opinaba que en el Senado se debía hacer obstrucción á dicho proyecto.

La impresión dominante sobre el resultado de esa entrevista y por lo que se refiere á la unión de los liberales, es muy pesimista.

Caducidad de créditos.

Ha sido designada la Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos del Estado. Componenla los Sres. Bugalla, Jorro, Merry, Acacio y Andrade. Estos señores se reunirán el lunes para principiar el estudio del proyecto y formular el dictamen.

Los santanderinos.

Una nutrida Comisión de representantes de todas las fuerzas vivas de Santander, ha visitado á los ministros de Gobernación y Hacienda, solicitando del primero mejoras para la ciudad por medio de obras, y, segundo, rebaja en la cuantía de la contribución.

La contestación de ambos ministros ha sido prometiendo hacer lo que pudieran.

El presupuesto de Marina.

Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Senado, dictaminando acerca del correspondiente al ministerio de Marina, introduciendo en él ligeras modificaciones.

Fuerzas navales.

Así mismo, se ha reunido la Comisión que conoce en el proyecto de fuerzas navales.

El dique de Mahón.

Se ha constituido la comisión que entenderá en el proyecto de venta del dique de Mahón, nombrando presidente al general Concas y secretario al marqués de Griny.

Odon de Buen.

El senador republicano, señor Odon de Buen, ha marchado á Baleares para atender á asuntos de su profesión, que reclaman su presencia en aquellas islas.

Maremágnun, liberal.

Con motivo de la conferencia celebrada entre los señores Moret y Montero Ríos, circulan tan diversas versiones, que no se sabe en resumidas cuentas cual será la actitud que adoptarán los liberales del Senado, ante la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Sánchez Guerra en Zaragoza.

Madrid 4.

Telegraffan de Zaragoza dando cuenta de la llegada á dicha ciudad del ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, al cual se le ha dispensado un buen recibimiento.

Poco después de su llegada visitó el templo de la Virgen del Pilar y de allí pasó á la Exposición. Luego fué á la Diputación en donde tuvo lugar el acto de la recepción oficial, sin ningún incidente digno de mención, pues se limitó al cambio de los discursos de rúbrica.

En la Económica.

Nuevos despachos de Zaragoza refieren que en la Económica de Amigos del País, se ha celebrado una sesión en honor del ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, la cual resultó brillantísima. En ese acto se le hizo entrega del título de socio de honor y se pronunciaron varios discursos, abogando por la prosperidad de España.

NOTICIAS

Náufragos.

En las cercanías del puerto de Cadiz, unos pescadores encontraron dos botes tripulados por diez marineros naufragos, tripulantes de un bergantín brasileño que se fué á pique hace dos días.

Los pescadores facilitaron agua y algunos viveres á los naufragos porque estaban desfallecidos.

Terminó la cacería.

En Trasmalva ha terminado la cacería regia.

Los cazadores cobraron dos mil setecientas piezas.

Autoridades á la greña.

En Bilbao un sereno apaleó anoche á un paisano, produciéndole varias heridas.

A los gritos del herido acudieron guardias de orden público y serenos.

Unos eran amigos del paisano y otros del sereno, se dividieron en dos bandos, se trabaron de palabras y después de manos ó de sables, dando una batalla campal y perturbando el orden los encargados de mantenerlo.

A consecuencia de esta bronca de autoridades hay algunos heridos.

Los concejales de París.

En el tren correo de Zaragoza llegaron los concejales del Ayuntamiento de París.

En la estación del Mediodía les esperaban varios concejales madrileños y numeroso público.

En seguida se dirigieron en coche al Ayuntamiento, en donde fueron obsequiados con un banquete, en el que se pronunciaron brindis entusiastas de salutación por una y otra parte.

Después asistieron á varios teatros. Mañana visitarán El Escorial.

Festejando á la Patrona.

En la iglesia de San José festejaron hoy, los ingenieros de minas, á su patrona.

Los profesores celebraron después, en unión de sus alumnos, un banquete en el hotel Inglés.

Otro festejo.

Los artilleros han festejado también á Santa Bárbara, en la iglesia del Sagrado Corazón.

La tropa ha comido rancho extraordinario y la oficialidad celebró banquete en el «Ideal Room».

Aragón, alegre.

Madrid 4.

Con motivo de la apertura del túnel de Canfranc, se han celebrado fiestas en las provincias aragonesas.

Un obrero muerto.

Comunican de La Carolina, que en la mina «Isabel Palanca», cayó una jaula sobre el obrero Antonio López, natural de Marcha Genil, destrozándolo.

Pidiendo vacaciones.

Los estudiantes de Santiago, imitando á los de Barcelona, se niegan á asistir á clases.

Se han adherido á esta huelga estudiantil los estudiantes de Derecho.

Accidente desgraciado.

Una caballería espantada atropelló á un individuo que quiso sujetarla, matándole.

Determinación rectoral.

En vista de la continuación de los escándalos promovidos diariamente por los estudiantes, el rector ha ordenado cerrar la Universidad de Barcelona, reuniendo el Consejo de disciplina.

Condecoraciones.

Asegúrase que serán condecoradas las personalidades de Barcelona que más se distinguieron cuando se efectuó el viaje de D. Alfonso á aquella capital.

Detención de un sospechoso.

Ha sido detenido en Barcelona un individuo apodado «Fígal», que se reunía con Juan Rull en la manecilla de la calle de Roca. Se sospecha que este sea otro terrorista.

Extranjero.

Españoles y argentinos.

La colonia española en Buenos Aires ha acordado elevar un monumento de 25 metros de altura, obra de los escultores Benlliure, Blay y Querol, dedicado á la República Argentina.

En justa reciprocidad.

En vista de lo acordado por la colonia española en Buenos Aires, ayer el senador argentino González, pronunció en aquel Senado un elocuente discurso de gratitud y amor á España, proponiendo se premie á los escultores y se les encargue otro monumento dedicado á España que se elevará en sitio escogido.

Aprobóse la proposición por unanimidad, entre atronadores aplausos.

Suicidio de una actriz.

Despachos de New York participan que la famosa actriz Cowper, se ha suicidado en su hotel.

Antes compró un magnífico fero, lo hizo poner en su gabinete, se metió en aquél y se saltó la tapa de los sesos disparándose un tiro de revólver.

Su muerte ha sido muy sentida por sus admiradores.

Hundimiento.

En Lisboa se ha hundido un edificio ruinoso, produciendo numerosos heridos.

La contestación de Hafid.

Dicen de Londres que se ha recibido la contestación del Sultán de Marruecos, Mahomed Hafid á la nota francoespañola.

Ladrones atrevidos.

Madrid 4.

Comunican de New York que cuatro hombres armados asaltaron ayer en el centro de la ciudad á un tranvía, y desvalijaron con la mayor serenidad á los 65 pasajeros que el tranvía llevaba. Después huyeron sin que pudiesen ser detenidos.

Pronósticos guerreros.

Noticias de Trieste afirman que pasadas las fiestas del jubileo del emperador de Austria, comenzará la acción militar en las fronteras de Servia y Montenegro.

Asesinado de una patrulla.

Una patrulla de soldados austriacos, sorprendida por una banda de montenegrinos, ha sido pasada á cuchillo en la frontera austriaca.

La revolución en Persia.

Telegramas de Teheran dicen que en muchos puntos continúa la lucha entre constitucionales é imperialistas.

En Astrahade, el pueblo sitia á las tropas del Arsenal. Han llegado nuevas tropas á Astrahade y se disponen á bombardear la población.

Regreso.

Ha regresado á Lisboa el Rey de Portugal.

BOLSA

Madrid 4. 4 por 100 interior 84'45 4 por 100 exterior 96'50 4 por 100 amortizable 101'05 Londres á la vista 27'85 París á la vista 11'40

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 4 de Diciembre de 1908. PAGARON (27'89 cheque. 27'83 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

Adolfo Priesy C.

Málaga. Casa fundada en 1770. Grandes bodegas de vinos finos y fábricas de licores. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principe, principal 3.

«La Envidiada»

Sociedad partidaria de la mina «Casualidad» El día siete del actual y á las dos de su tarde tendrá lugar la subasta de los minerales existentes en esta mina. El acto tendrá lugar en el domicilio del Tesorero D. Joaquín Díaz, Puerta de Purchena, admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta la hora de la subasta. Almería 2 de Diciembre de 1908.—El Presidente, Ramón Sebastian.

Vapor «ROMA»

Cuenta general de gastos de 985 barriles de ml consignación (30 mrcas muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos. Rows include: Comunés á todos los barriles, Derchos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4.8712, Satisfacción al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, Comunés á los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivos de las marcas, Anuncios inspección y líneas de catálogo, Cablegrama, TOTAL.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Emitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhambra, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que ran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 2 de Noviembre de 1908. Manuel López.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

El Pasaje.

Establecimiento de curtidos y calzado, de Pedro Plaza Granados. El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de calzado y toda clase de curtidos, para la temporada de invierno. Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para calzado, en clases superiores y últimas novedades, siendo sus precios los más económicos que se conocen. Pronitud y esmero en la medida, sirviéndose éstas á las 48 horas. No equivocarse, Paseo del Principe, número 13.

«LA GIRALDA»

Acéite hígado bacalao fresco y puro. Emulsión Scott legítima. Jarabes Rábano y otros reconstituyentes de primer orden, se acaban de recibir en la droguería «LA GIRALDA», Real, 11 y Vargas, 1, la que vende más barato que nadie. Pedid precios y os convenceréis.

250 pesetas

pueden ganarse, comprando antes del 22 de Diciembre, una botella de Alcohol desnaturalizado, marca Sol pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exijase la botella precintada y la tarjeta. Eugenio de Bustos.—Droguería, calle de Granada, 35 y 37.

Para regalos.

Barriles de uva superior con 27 libras neto, propia para regalos, se des-tapan al comprarla. Darán razón en el establecimiento de D. Antonio Alemán, calle Real número 35.—Almería.

Se vende

En perfecto estado de conservación, se halla á la venta una estantería acristalada y mostrador con tablero de nogal. Razón: «LA INSTALADORA», Glorieta de San Pedro, 4.—Almería.

La Holandesa.

Los calzados mejores y más baratos se encuentran en el indicado establecimiento, situado en el Paseo del Principe, número 9, al lado de la botica de D. Juan Vivas Pérez. Esta casa se surte de las mejores fábricas de España y del extranjero. Especialidad en las clases de lujo para caballeros, señoras y niños. Gran surtido para la presente temporada á precios sin competencia.

«LA POLAR»

Seguros marítimos. Agentes: CASTILLO Y C. Calle de Pedro Jover, 28.—ALM.

Pasivos.

La Directiva de esta Asociación comienza á todos los que la concen, concurrir á la Junta general, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que ran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 2 de Noviembre de 1908.

Uva selecta

para regalo en medios barriles de rol. Darán razón: casa de la señora de Pedro Alemán, Granada, 92.

Enfermos

de la GARGANTA O PECHO. CURA ESPECIAL: de 2 á 5 tardes. Consultorio Electro Médico. Doctor: Emilio Bapallo. GRATIS: de 9 á 11 mañana. BULEVAR del PRINCIPE, 81, pp.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana á 4 tardes. Paseo del Principe, núm. 1 y Pu. de Purchena. Gratia: martes, jueves y sábados 5 á 5 tarde.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TIN RE, saldrá todos los martes para Oran con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario Ricardo Jiménez en Liquidación, seo del Principe.

Correos y Telégrafo

Quedó abierta desde primero de Al la Academia para preparación de finso en dichos Cuerpos por profesores y programas oficiales. Oposiciones á Telégrafos; dos categorías al año, las próximas en Febrero de 1909. Para informes, al Director del Cole de San Sebastián, Rostrico, 4; príncipi. Se admiten internos.—Clases de 8 todos los días no festivos.

Anís del «chuchó»

lo más exquisito que hasta hoy se fabricado. Probarlo. Imprenta de EL RADICAL.

Pero, podrán ser duraderos los acuerdos que firmemos, cuando medio millón de villanos está en armas? No se desvanecerán á los primeros albores de la Primavera, como esta nieve que ahora cubre las praderas? Y cruzaban por su mente las palabras de Jeremías: «Sólo los vencidos son clementes». Y caía en las tinieblas de aquel abismo que veía abrirse ante él. Media noche había transcurrido. El fragor de la lucha parecía haber pasado. Silbaba el viento turbonando la nieve que dispersaba á la multitud, y la tranquilidad renacía en el corazón del comisionado. Voitsec Miascoski, Chambellan de Lwow, se levantó de su asiento, y acercándose á la ventana, dijo: «Con la ayuda de Dios viviremos hasta mañana. Es posible que Kmejniski mande

refuerzos—observó Smiaroski— porque con la escota que llevamos no iremos seguros. Geleusko, copero de Braslav, sonrió con amargura. —¿Quién diría—exclamó— que somos enviados de paz? —No es la primera vez que vengo como Embajador—dijo el portabandera de Novgrodeck;—pero una embajada como ésta, no la ví jamás. La República, representada por nosotros, está saliendo peor parada que en Corsun y Pilavzi. Yo sería de opinión de volver hacia atrás, y romper todo género de negociaciones. —Sí, volvamos—respondió como un eco Bziososki,—ya que no se puede hacer la paz, continuemos la guerra. Chisel alzó los ojos y se fijó en él. —Aguas Amarillas, Corsun, Pilavzi!—dijo con voz sofocada, y calló. Todos le escucharon en si,

«¿Qué quieres de nosotros? —¿Que me permitáis seguir! —Tú quieres meterte en las fauces del dragón? Si así lo deseas, nada decidiremos en contrario. Schetucki se inclinó en silencio. Chisel le miraba estupefacto. El rostro curtido y severo del joven le conmovía. —Dime,—preguntó el Gobernador.—¿Qué motivo te arrastra y te trae á este infierno donde nadie viene por su voluntad? —La desgracia. —Inútil pregunta la mía,—dijo Chisel.—¿Has perdido alguno de tus seres queridos y vienes en su busca? —Precisamente. —¿Hace mucho tiempo? —La primavera última. —¿Cómo? ¿Y hasta ahora no te has decidido á buscarlo? Pero... ¡si casi ha transcurrido un año! ¿En qué has estado pensando todo este tiempo?

hombres. Pero toda esta escolta podría muy bien resultar insuficiente al lado de la muchedumbre, que aumentaba por momentos cada vez más amenazadora. Parecían un puñado de hombres rodeados por numerosos lobos hambrientos. Así pasaron los días y las semanas. Al detenerse de noche en Novoselki, los comisionados creyeron que había llegado su última hora. Los dragones y los caballeros de Donets tuvieron que librarse una verdadera batalla para defender la vida de los comisionados, los cuales más muertos que vivos encomendaban su alma á Dios. El carmelita Lentoski les dio la absolución, mientras que por las ventanas, mezclados con el viento, penetraban en la estancia gritos, juramentos, ruido de armas, gritos de muerte y la petición violenta de querer que se les entregara la cabeza de Chisel, el go-

